

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Academia General de Aire por la que queda sin efecto el concurso relativo al expediente 95/0288.

Queda sin efecto el anuncio de concurso para la adjudicación de mobiliario para pabellón de cargo por importe de 5.000.000 de pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de agosto de 1995.

Santiago de la Ribera, 9 de agosto de 1995.—El Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa.—49.999.

Resolución del Órgano de Contratación de la AALOG.22 por la que se anuncia la licitación para la contratación de los suministros y servicios correspondientes a los expedientes 2023/95, 2036/95 y 2/95, por un importe de 8.200.000 pesetas para el expediente 2023/95 y 5.000.000 de pesetas para el expediente 2036/95.

1. **Objeto de la licitación:** Expediente 2023/95: Adquisición de material para mantenimiento de instalaciones, talleres y almacenes. Expediente 2036/95: Adquisición de estanterías. Expediente 2/95: Explotación del hogar del Soldado, bar de Mandos y bar de Personal Civil del Acuartelamiento Santa Bárbara de Granada.

2. **Procedimiento de adjudicación:** Procedimiento abierto según artículo 74 en la modalidad de concurso, según artículo 75 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. **Lugar y plazo de entrega del contrato:** Expediente 2023/95: Grupo de Mantenimiento V/22 de Granada, plazo de tres meses. Expediente 2036/95: Grupo de Abastecimiento I/22 de Granada, plazo de tres meses. Expediente 2/95: Acuartelamiento Santa Bárbara, plazo de un año.

4. **Solicitud de documentación:** Está de manifiesto en la Sección de Administración de la AALOG.22, sita en Acera de la Merced, sin número, antiguo Gobierno Militar de Granada. Horario de nueve a trece horas.

5. **Lugar y plazo límite de presentación de ofertas:** Será hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1995, en el lugar indicado en el apartado 4.

6. Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en los pliegos de bases, en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, y en el otro el resto de la documentación.

7. **Criterios objetivos de adjudicación del concurso:** Primero: Precio. Segundo: Plazo de entrega. Tercero: Calidad. Cuarto: Servicio postventa, según lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. **Día, hora y lugar del acto público de apertura de ofertas:** Se realizará en la sala de juntas del MALZIR-SUR, acuartelamiento «General de Llano», sito en la avenida de Jerez, sin número, 41012 (Sevilla), a las once horas del día 14 de septiembre de 1995.

9. **Pagos:** Los pagos se efectuarán según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 25 de julio de 1995.—El Comandante Jefe de la Sección de Administración, Federico León Carazo.—48.438.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por los diversos servicios de la citada Dirección General.

Con fecha 1 de agosto de 1995 se envía al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el siguiente anuncio:

Bases

1. El objeto del concurso es la realización del servicio de limpieza indicado en el pliego de bases correspondiente.

2. El plazo de ejecución del presente concurso será de un año a partir del 1 de enero de 1996.

3. El presupuesto de licitación será de 44.000.000 de pesetas.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, calle Almagro, 34, 3.ª planta, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados.

5. La fianza provisional que se exige para participar en el concurso es de 880.000 pesetas y tiene que constituirse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo C «Servicios complementarios», subgrupo 6 «Servicios de Limpieza», categoría B.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano, en el Registro de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, calle Almagro, 34, 3.ª planta, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de die-

ciséis a dieciocho horas, excepto sábados, o por correo certificado, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de admisión de proposiciones el 22 de septiembre de 1995.

Dichas proposiciones deberán presentarse en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador:

Sobre número 1: Contendrá la documentación general.

Sobre número 2: Contendrá las referencias técnicas.

Sobre número 3: Contendrá la proposición económica.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, sita en la calle Alcalá, número 5, 2.ª planta, a las doce treinta horas de la mañana, el día 10 de octubre de 1995.

9. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1995.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—49.008.

Resolución de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de vigilancia y protección en los edificios ocupados por los diversos servicios de la citada Dirección General.

Con fecha 1 de agosto de 1995 se envía al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el siguiente anuncio:

Bases

1. El objeto del concurso es la realización del servicio de vigilancia y protección indicado en el pliego de bases correspondiente.

2. El plazo de ejecución del presente concurso será de un año a partir del 1 de enero de 1996.

3. El presupuesto de licitación será de 38.300.000 pesetas.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, calle Almagro, 34, 3.ª planta, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados.

5. La fianza provisional que se exige para participar en el concurso es de 766.000 pesetas y tiene que constituirse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.